

INMOBILIARIA KURMA S.A.  
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Mayo 14 del 2.002

Señores  
GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA FIRMA " INMOBILIARIA KURMA S.A.  
Ciudad.

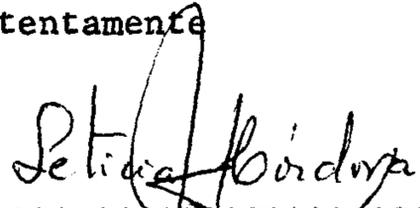
Estimados Señores:

En Cumplimiento a las disposiciones que contienen los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a la ley de Compañías vigente, tengo a bien elevar en conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2.001 de la firma Comercial " INMOBILIARIA KURMA S.A. "

Del estudio de la contabilidad y demas comprobantes correspondientes al Balance de Comprobación y el Balance General, así como también la comprobación de los saldos de las diferentes Cuentas que han servido para la elaboración de los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2.001, se desprende que estos han sido llevados con apego a las disposiciones comprendidas en la ley.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la Contabilidad en General.

Atentamente

  
Sra. Leticia Córdova  
Comisario Principal



15 MAY 2002

**INMOBILIARIA KURMA S.A.  
GUAYAQUIL - ECUADOR**

Señores.

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA FIRMA " INMOBILIARIA KURMA S.A. "

Ciudad.-

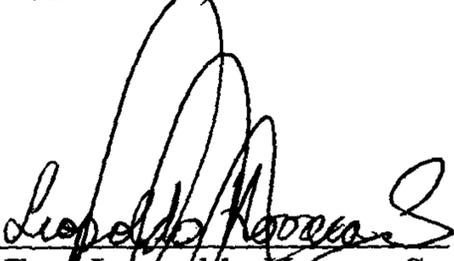
Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones que contienen los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a la Ley de Compañías vigente, tengo a bien elevar en conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2000, de la firma comercial " INMOBILIARIA KURMA S.A. ".

Del estudio de la Contabilidad y demás comprobantes correspondientes al Balance de Comprobación y el Balance General, así como también la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2000, se desprende que estos han sido llevados con apego a las disposiciones comprendidas en la Ley.

En consecuencia informo a Ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la Contabilidad en General.

Atentamente,

  
Eco. Leopoldo Herrera S.  
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Mayo 10 del 2001

15 MAYO 2001

